



Expediente n.º 0056045/2025

Tramit@ n.º 553577-25

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO MENOR

Vistas las actuaciones obrantes en el presente expediente, y atendido lo previsto en la Disposición Adicional Tercera de la LCSP, el artículo 14.1.f) de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón y el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de delegación de competencias de 17 de febrero de 2009, en ejercicio de la condición de órgano de contratación

RESUELVO

Primero.- Adjudicar el contrato administrativo menor de suministro denominado “**Suministro e instalación de cámaras de videovigilancia en Calle María Lostal**”, a **ORBE, S. L.** con **CIF B50571694**, por un importe de **14.459,50 euros IVA incluido**, desglosado en:

- Base imponible: 11.950,00€
- IVA (21%): 2.509,50 €
- Importe total de la oferta: 14.459,50 €

Segundo.- Autorizar y disponer el gasto, por importe de 14.459,50 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 DGP 1321 62302 CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA BARRIOS (PLU2025-03), del estado de gastos del presupuesto vigente. El documento contable AD deberá remitirse a la Oficina de apoyo a la Unidad Central de Presupuestación y Contratación para su posterior remisión por dicho órgano al Servicio de Contabilidad junto con una copia de la presente resolución y del documento contable RC para su toma de razón contable.

Tercero.- Notificar este acuerdo a ORBE S. L., en calidad de adjudicatario, con indicación de los recursos que legalmente procedan.

Cuarto.- Publicar la adjudicación en el perfil de contratante y en el Portal de Transparencia, y dar traslado de la misma al Departamento de Contratación al objeto de proceder a su comunicación al Tribunal de Cuentas y al Registro de Contratos del Sector Público, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 335 y 346 LCSP, y dar cuenta de la misma a la Comisión Plenaria competente para conocer de la misma.

Quinto.- La presente resolución se inscribirá en el libro de resoluciones electrónicas de los órganos unipersonales.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Resolución n.20250040883 - Resolucion	ID FIRMA	14181741	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. FELIPE CASTAN BELIO - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		07 de agosto de 2025			
2. ASTRID GARCIA GRAELLS - JEFA DE LA OFICINA TÉCNICO-JURÍDICA DE ASISTENCIA AL PLENO Y SUS COMISIONES PÚBLICO, P.D.		07 de agosto de 2025			